

Rodríguez, L. (2018). *La universidad que tendrá Cuba en el 2030*. Granma, 14 de febrero de 2018. Disponible en: <http://www.granma.cu/cuba/2018-02-14/la-universidad-que-tendra-cuba-en-el-2030-14-02-2018-23-02-55>

Saborido, J. R. (2018). *La Universidad y la agenda del 2030 de desarrollo sostenible en el centenario de la Reforma universitaria de Córdoba, visión desde Cuba*. Discurso del Ministro de Educación Superior de Cuba en el 11° Congreso Internacional de Educación Superior: Universidad 2018. pp12

TALLERES ARTÍSTICOS EN LA ESCUELA PARA CONTRIBUIR A LA EDUCACIÓN AMBIENTAL DE LOS ESTUDIANTES

Dr. C. Wilfredo Ricardo Mesa Ortega

wilfredo.mesa@umcc.cu, <https://orcid.org/0000-0002-8704-6743>

Universidad de Matanzas

Dr. C. Ivis Nancy Piedra Navarro.

ivisnancy.piedra@umcc.cu, <https://orcid.org/0000-0002-8613-0791>

Universidad de Matanzas

M. Sc. Leipzig Rodríguez Medina

, leipzig.rodriguez@umcc.cu, <https://orcid.org/0000-0001-6806-5298>

Universidad de Matanzas

RESUMEN

Se reflexiona acerca de cómo lograr que los talleres artísticos en la escuela contribuyan a la educación ambiental de los estudiantes y se ofrecen pautas para gestionarlos, de modo que permitan una aproximación integradora al estudio del medio ambiente y sus problemas, desde un lenguaje más vivencial, ya que si la labor del docente que enseña con rigor científico acerca del medio ambiente y sus problemas, se complementa con la labor del instructor de arte, que sabe cómo generar vivencias, emociones y sentimientos elevados alrededor de esta problemática, existen más posibilidades de que los aprendizajes medioambientales se configuren en la unidad de lo cognitivo y lo afectivo; estimulándolos a comprometerse con el mejoramiento social y personal necesario para la sostenibilidad del desarrollo integral humano en la Tierra. La propuesta demandó el rastreo bibliográfico sobre el tema, el diseño de acciones lúdico-artísticas, en las que el discurso científico de actualidad referido a la crisis ambiental, se exprese a través de lenguajes lúdico-artísticos y la valoración de sus impactos una vez aplicadas en escuelas primarias y secundarias básicas, acciones de postgrados de educación ambiental y educación artística, así como en programas de asignaturas de varias carreras de Licenciatura en Educación.

Palabras clave: educación ambiental, instructores de arte, talleres artísticos.

Abstract

It reflects on how to develop artistic workshops in schools contributing to the environmental education of students and offering guidelines to manage them, so that they allow an integrative

approach to the study of the environment and its problems, from a more experiential language. It is considered bearing in mind that if the work of the teacher who teaches with scientific rigor about the environment and its problems, is complemented by the work of the art instructor, who knows how to generate experiences, emotions and high feelings around this problem, there are more possibilities that environmental learning is configured in the unit of the cognitive and the affective perspectives; encouraging them to commit to the social and personal improvements, necessary for the sustainability of integral human development on Earth. The proposal demanded the bibliographic search on the subject, the design of ludic-artistic actions, in which the current scientific discourse referred to the environmental crisis, is expressed through ludic-artistic languages and the assessment of its impacts once applied in basic primary and secondary schools, postgraduate actions in environmental education and artistic education, as well as in subject programs of various Bachelor of Education majorings.

Key words: art workshops, art instructors, environmental education.

INTRODUCCIÓN

El Apóstol cubano José Martí afirmó: “Ser cultos es el único modo de ser libres”. (Martí, 1991, p. 291). Dicha afirmación incluye a la cultura ambiental y señala un lugar destacado para las artes en su proceso de formación. Estas reflexiones socializan la labor de los autores, dedicada a la preparación de educadores para que se motiven por incorporar los lenguajes artísticos en forma de talleres, al proceso educativo-ambiental en las escuelas, ya que pueden ser gestionados como espacios de encuentros muy flexibles y oportunos para lograr una aproximación integradora al estudio del medio ambiente, utilizando un lenguaje más vivencial y con una pedagogía para conocer, saber, convivir, ser y emprender.

Se presenta una respuesta al siguiente problema científico: ¿cómo lograr que los talleres artísticos contribuyan a la educación ambiental en las escuelas? Los autores sustentan sus propuestas en consideran que: si el acercamiento de los estudiantes a la compleja y problemática relación medio ambiente-desarrollo, manifestada en la grave crisis ambiental actual, se lleva a cabo en la unidad de lo afectivo y lo cognitivo, de la diversión y el conocimiento, del lenguaje del arte y el de la ciencia; será más perdurable la valiosa idea de que todos debemos interesarnos por la mejora de nuestro accionar en el medio ambiente y ayudar a resolver problemas que atentan contra la calidad de vida, el desarrollo futuro y la vida misma.

Las experiencias relatadas, fueron obtenidas en el contexto del proyecto de investigación institucional: Preparación a docentes en formación de pregrado sobre los temas ambientales priorizados en el sistema educativo cubano para la educación ambiental en las instituciones educativas, y demandaron el estudio de los problemas ambientales y su incorporación en el diseño de acciones lúdico-artísticas, en las que el discurso científico de actualidad referido a la crisis ambiental, se expresa a través de lenguajes lúdico-artísticos. Muchas de estas acciones se han ejecutado en talleres de apreciación y expresión artística en escuelas, cursos de postgrados de educación ambiental, estancias académicas internacionales de educación artística y en programas de asignaturas de Licenciaturas en Educación como las de: Instructor de Arte, Educación Artística y Geografía, en la Universidad de Matanzas.

DESARROLLO

Los talleres artísticos en la escuela, espacios curriculares de educación integral

El arte, a diferencia de otras prácticas humanas, manifiesta una vocación integradora y sincrética; procura unir, ligar, reordenar, más que parcelar o atomizar la realidad. Mediante las expresiones del arte, cualquiera que sea el tema abordado, el ser humano tiene la oportunidad de unificar, comunicar, compartir y meditar sobre sus visiones del mundo y sobre todo elaborar la utopía de un mundo a la medida de lo humano: bello, bueno, útil y seguro para todos. Entre sus funciones está recrear la realidad mediante la vivencia personal, resultado de la experiencia en los grupos humanos con los cuales el artista comparte su existencia. Llevar a cabo el proceso de educación artística compromete con estimular desde el conocimiento de los lenguajes artísticos, el desarrollo de habilidades que permitan a las personas la apreciación y expresión, empleando estos lenguajes más reconocidos: música, danza, artes plásticas y teatro.

Las investigaciones psicológicas y pedagógicas cuyos fundamentos de partida derivan de la concepción histórico-culturalista del desarrollo psíquico humano, evidencian que las actividades con la finalidad de impactar eficazmente en el desarrollo de la personalidad de los estudiantes tienden a ser aquellas: capaces de generar espacios cooperativos, promotores de diálogo, interacción social y expresión personalizada; cuyo contenido promocióne el enriquecimiento de la mayor cantidad posible de áreas de desarrollo de las potencialidades humanas; altamente motivadoras; exigentes de la atención consciente y voluntaria al propio desempeño, de una postura autocrítica y autocorrectiva para que se fomenten la autonomía personal y la autorregulación de sus comportamientos. (Mesa, 2009).

La educación artística y específicamente, la práctica de los lenguajes del arte en forma de talleres de apreciación y expresión, clasifica sobradamente entre estas actividades de gran potencial formativo, ya que los talleres en general, son formas de educación avanzada donde se construye colectivamente el conocimiento con una metodología participativa, dinámica, coherente, tolerante frente a las diferencias, donde las CONCLUSIONES se toman mediante mecanismos colectivos y donde las ideas de cada uno se tienen en cuenta. (Mena, 2016).

La visión integradora del arte como actividad humana de máxima subjetividad, lo hace imprescindible como recurso pedagógico para una concepción de educación holística que no excluya ninguno de los saberes necesarios a las personas (Pineda, 2019), de ahí que los talleres artísticos, especialmente en las escuelas, ofrecen muchas oportunidades para aprender, valorar, sentir y querer, tanto por el contenido de ideas a recrear, como por las formas ingeniosas en que estas se elaboran, entrelazan y comunican para que sean asimiladas y reelaboradas de manera activa, emotiva, bella y personalizada, es decir, creativamente.

Entre las características de los talleres de apreciación y expresión artística en las escuelas, que favorecen el despliegue de sus potencialidades educativas integrales, se destacan las siguientes: (Mesa, 2009).

- En ellos se privilegia el aprendizaje cooperativo y en colaboración. La interacción grupal en el espacio del taller es la clave para obtener determinados logros de apreciación y expresión artística, construir conocimientos y desarrollar competencias expresivas y de apreciación, confrontar ideas y modificar comportamientos. Las tareas se distribuyen entre los

participantes, quienes asumen compromisos y establecen intensa comunicación para alcanzar las metas.

- Constituyen espacios para la elaboración de un resultado concreto. En todo taller de apreciación y expresión artística se debe lograr algo: improvisaciones, juegos, acuerdos, consensos, proyectos, valoraciones, productos, diseños o constataciones de determinados resultados, por ello generan vivencias gratificantes al obtener logros mediante el trabajo en colaboración.
- Poseen un carácter lúdico, práctico, dinámico e integrador de aprendizajes y experiencias personales, obtenidas de diversas fuentes y por varias vías. En el taller de apreciación y expresión artística generalmente se utilizan técnicas de dinámica grupal en forma de juegos y los participantes ponen en práctica sus experiencias y liberan sus iniciativas creadoras para alcanzar los objetivos propuestos con alta motivación, implicación personal y libertad.
- Permiten una educación inclusiva, ya que admiten la diversidad de niveles de desarrollo personal y el acceso masivo de los que desean participar. El taller de apreciación y expresión artística reclama contribuciones de todos los participantes, no hay peor idea que la que no se diga, cada uno tiene algo que aportar por sencillo que parezca, se aprende entre todos y producen todos.
- Posibilitan el protagonismo de los participantes en su organización, ejecución y control. Aunque el taller de apreciación y expresión artística tiene un diseño general, propuesto por su coordinador (instructor de arte, profesor o maestro), todos pueden sugerir variantes, ajustes y modificaciones en cada una de sus etapas, en correspondencia con las particularidades de su contexto de realización y las fortalezas de cada uno.

Son muchos los beneficios generales que reportan los talleres de apreciación y expresión artística a la educación y desarrollo de la personalidad de los participantes, entre ellos se destacan los siguientes: (Mesa, 2009).

- Son una forma relevante de aprender porque: generan relaciones interpersonales positivas, se desarrollan habilidades sociales y para el acceso y disfrute de la cultura, se adquieren conocimientos más holísticos acerca de la realidad. Se aprende mucho más cooperativamente que de forma competitiva e individual.
- Reafirma valores defendidos por la educación para el desarrollo humano sostenible: solidaridad, ayuda mutua, colectivismo, equidad. Su dinámica reproduce las relaciones sociales que se desean consolidar para un mundo mejor, favoreciendo la coherencia de la relación escuela-familia-comunidad-sociedad.
- Posibilita un mejor aprovechamiento del carácter flexible del currículo ya que, admite tratar sobre los diversos aspectos que integran el paisaje cultural de cada territorio y la obtención de resultados más ajustados a esta diversidad sociocultural.

Para que en cada encuentro del taller de apreciación y expresión artística ocurran influencias integradoras se sugiere observar los siguientes requerimientos pedagógicos: (Mesa, 2009).

- Organizar una positiva interdependencia entre los participantes. para que haya cooperación.
- Promover la interrelación cara a cara para facilitar la comunicación.

- Comprometer a cada participante en el taller con las tareas asignadas.
- Desarrollar habilidades sociales que faciliten el trabajo en grupos.
- Asegurar tareas complejas, ingeniosas y divertidas que requieran del trabajo colectivo.
- Transitar por las fases de: orientación o encuadre, ejecución o trabajo grupal y control o cierre.

Para la dirección pedagógica de los talleres de apreciación y expresión artística quien los dirige está llamado a convertirse en un educador desarrollador, lo será si:

- Posee conocimientos, pero enseña a aprender y aprende enseñando.
- Estimula la construcción y reconstrucción y la expresión personal.
- Crea el sentido de responsabilidad individual y colectiva.
- Exhorta a la iniciativa creadora para cumplir los objetivos.
- Anima a que se expresen criterios y proposiciones.
- Trabaja con el grupo y con sujetos activos, respetando individualidades que debe ayudar a crecer, según intereses sociales y personales.
- Se preocupa por crear una dinámica grupal interactiva y muy expresiva.
- Aplica los reglamentos de forma contextualizada.
- Coordina, persuade, sugiere, motiva y orienta hacia el logro de los objetivos.
- Evalúa y califica el proceso y los resultados, privilegiando la autoevaluación y la coevaluación de los participantes.

Un propósito de todos los educadores: educar una cultura para el desarrollo sostenible

Entre las dimensiones de la educación integral de la personalidad de los estudiantes se destaca en la actualidad, la educación ambiental para el desarrollo sostenible, cuya importancia proviene del alcance totalizador del medio ambiente, entendido más allá de la naturaleza o la ecología, como:

un sistema de elementos abióticos, bióticos y socioeconómicos con que interactúa el hombre, a la vez que se adapta al mismo, lo transforma y lo utiliza para satisfacer sus necesidades. (Cuba, 2007, p. 4)

La impostergable necesidad de educar sobre el medio ambiente está dada porque la humanidad enfrenta una crisis ambiental global, resultante de la interacción hombre-sociedad-naturaleza sustentada en una plataforma cultural donde se articulan actividades socioeconómicas, medios de producción y herramientas de trabajo, formas de organización social y construcciones simbólicas (las diversas formas de conciencia social) que, hasta el presente, han sido de corto plazo y dirigidas a explotar a la naturaleza y los seres humanos, sin atender a su recuperación; desestimando sus propiedades, necesidades y leyes de funcionamiento. (Mateo, 2003).

Ciertamente, a lo largo del desarrollo de la civilización ha primado una visión mecanicista sobre la naturaleza e incluso hacia la sociedad; esto quiere decir que han sido vistas como entidades que hay que entender, dominar y explotar. (Guzmán, 2010). Se impone pues, que la humanidad replantee las formas de pensar y de actuar con respecto al medio ambiente en el que vive y del cual vive. Urge construir una nueva cultura ambiental; pasar de una visión antropocéntrica y productivista, basada en el dominio de la naturaleza, a una ecocéntrica y humanística, basada en la armonía y manejo racional de la naturaleza y la sociedad humana.

El logro de este complejo y paulatino cambio involucra a toda la humanidad en la tarea de promover una educación ambiental para el desarrollo sostenible, entendida como:

un proceso continuo y permanente que constituye una dimensión de la educación integral, de todos los ciudadanos, orientada a que, en la adquisición de conocimientos, desarrollo de hábitos, habilidades, capacidades y actitudes y en la formación de valores, se armonicen las relaciones entre los seres humanos, y de ellos con el resto de la sociedad y la naturaleza, para propiciar la orientación de los procesos económicos, sociales y culturales hacia el desarrollo sostenible. (Cuba, 2007, p. 3)

El propósito más actual de esta educación ambiental, además de pretender el enriquecimiento de saberes, valores y conductas ambientales a favor del desarrollo sostenible, como lo fue en las definiciones anteriores, consiste en desarrollar en los individuos la capacidad para la acción, el diálogo, la negociación y el consenso para resolver problemas ambientales, mediante la participación activa en estos procedimientos de educación en la acción. (Mena, 2016).

Por tal motivo, en los sistemas educativos nacionales se ha incorporado la educación ambiental como una prioridad de cada institución educativa, en todas las disciplinas de estudio y espacios curriculares, incluyendo a la educación artística y los talleres artísticos, ya que la educación de una nueva cultura ambiental a favor de la sostenibilidad del desarrollo, es un tema transversal o transdisciplinario, indispensable para alcanzar la mayoría de las metas trazadas en los objetivos del desarrollo sostenible, concertados en la Agenda 2030, aprobada en la ONU.

Entre las principales ideas cosmovisivas de carácter ambiental a formar en cada ciudadano, los autores consideran que no deben faltar las siguientes:

- El género humano debe reconocerse como parte de la naturaleza y del medio ambiente.
- Los problemas medioambientales contemporáneos son resultado del desarrollo de las fuerzas productivas y la interacción dialéctica entre la sociedad y la naturaleza, son antropogénicos.
- La economía y el modelo de vida capitalista son ambientalmente insostenibles.
- El medio ambiente funciona como un complejo sistémico, por lo que es necesario estudiarlo holísticamente.
- La formación de nuevos valores ambientales en todos los miembros de la sociedad global es fundamental para armonizar las relaciones medio ambiente - desarrollo sostenible.
- Sin la participación activa y consciente de la sociedad global, de cada país, de cada comunidad y de cada persona, es imposible la solución de los problemas ambientales.

En este momento más actual del presente siglo XXI, todas las instituciones educativas están llamadas a la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS). Cada asignatura o actividad educativa de la escuela deberá contener determinadas reflexiones, dimensiones y aprendizajes, necesarios para un mayor acercamiento al logro de los objetivos y metas trazadas por la ONU en la Agenda 2030, que expresadas sintéticamente son las siguientes (Bárcena,2016):

- Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
- Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.
- Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

- Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
- Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
- Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.
- Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.
- Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
- Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.
- Reducir la desigualdad en y entre los países.
- Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
- Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
- Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
- Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.
- Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y frenar la pérdida de la diversidad biológica.
- Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.
- Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

Los talleres de apreciación y expresión artística, deberán ser también, espacios curriculares que contribuyan a la educación ambiental de los participantes, desde sus fortalezas para la educación emocional, aprovechando las relaciones entre las artes y la naturaleza y el papel de las manifestaciones artísticas en el desarrollo de la cultura y la identidad de los pueblos. La nueva cultura ambiental que se pretende formar es entendida como:

el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales, afectivos y comportamentales que caracterizan los modos de interacción hombre-sociedad-naturaleza en una sociedad, un grupo social específico o en una persona y que son determinantes en la magnitud y el signo de su impacto sobre el medio ambiente donde se desarrolla. (Mesa, 2015, p. 28)

Esta cultura ambiental para el desarrollo sostenible comprende tres dimensiones muy interrelacionadas: saberes ambientales para la sostenibilidad, una ética ambiental ecosocial y capacidades de gestión ambiental sostenible, que se corresponden con conocer, sentir y actuar en favor del equilibrio medio ambiente-desarrollo. Entre los problemas acerca de los cuales cada persona debe fomentar la cultura ambiental se destaca, por la gravedad de sus nefastos impactos, el cambio climático.

Todo ciudadano se debe interesar por saber cómo comportarse para la adaptación o mitigación del cambio de clima atribuido directa o indirectamente a la actividad humana, que altera la composición de la atmósfera mundial, produce un calentamiento global y la elevación paulatina y considerable del nivel medio del mar. Todo ello tendrá serias consecuencias, especialmente en las fajas costeras, lo cual hace muy vulnerables a los países insulares (Cuba, 2017).

En el caso de Cuba, se verifica que el clima es cada vez más cálido y extremo. La temperatura media anual aumentó en 0,9 grados centígrados desde mediados del siglo pasado. Se ha observado gran variabilidad en la actividad ciclónica, desde el 2001 ha aumentado la intensidad de los huracanes, desde 1960 se han incrementado significativamente las sequías y el nivel medio del mar ha subido 6,77 centímetros. Las inundaciones costeras producidas por huracanes y frentes fríos, provocan gran destrucción al patrimonio natural y el construido en la costa. La elevación del nivel del mar podrá alcanzar hasta 27 cm en el año 2050, y 85 en el 2100, provocando la inundación de zonas costeras muy bajas y la salinización de los acuíferos abiertos al mar (Cuba, 2017).

El Plan de Estado para el enfrentamiento al cambio climático en Cuba (la *Tarea vida*), es un programa innovador de acción integral, que incluye a todos los sectores económicos y a la sociedad cubana. Este Plan está dirigido a la solución, a corto, mediano y largo plazos, de problemas ambientales, sociales y económicos específicos, relacionados con vulnerabilidades, la mitigación y la adaptación al cambio climático. Fue aprobado en 2017 y está inspirado en el pensamiento del líder histórico de la Revolución cubana Fidel Castro Ruz, quien, en la Cumbre de La Tierra, celebrada en Río de Janeiro, el 12 de junio de 1992 expresó: “Una importante especie biológica está en riesgo de desaparecer por la rápida y progresiva liquidación de sus condiciones naturales de vida: el hombre”. (Cuba, 2017, p. 1).

Entre las 11 tareas que se definen en este plan, para los educadores cubanos es de especial importancia la 10:

Priorizar las medidas y acciones para elevar la percepción del riesgo y aumentar el nivel de conocimiento y el grado de participación de toda la población en el enfrentamiento al cambio climático y una cultura que fomente el ahorro del agua. (Cuba, 2017, p. 7)

Los instructores de arte están llamados a participar en la tarea antes apuntada ya que, desde una mirada psicológica, la situación actual de crisis socioambiental global y local, tiene su origen en la desconexión afectiva de las personas con el entorno natural y social (Guzmán, 2010); pero, mediante actividades de educación artística, concebidas con fines educativo-ambientales se puede lograr que los participantes se apropien de saberes, valores y modos de actuación que contribuyan al desarrollo de la cultura ambiental para el desarrollo sostenible. Al seleccionar, temas y argumentos para los talleres de apreciación y expresión artística vinculados a la problemática ambiental, se facilita la influencia educativa-ambiental explícita de este espacio de formación cultural integral. Entre los temas y argumentos ambientales para la apreciación y expresión artística en las escuelas pueden estar los siguientes:

- Los componentes del medio ambiente, no solo los de la naturaleza, es importante identificar los socioeconómicos y socioculturales.

- Diversas actividades económicas y sociales en las que se manifiesta la relación hombre-naturaleza-sociedad en sus formas más conflictivas a lo largo de la historia.
- Integración de lenguajes artísticos (literatura, artes plásticas, música, teatro o danza), que reflejen determinados aspectos valiosos y hermosos o preocupantes del medio ambiente.
- Ideas esenciales del pensamiento medioambiental de avanzada, implementadas a través de acciones básicas, propias de una gestión ambiental a favor del desarrollo sostenible.

Una buena experiencia de taller artístico ambiental

Seguidamente los autores ejemplifican cómo los talleres artísticos pueden ser direccionados hacia la educación ambiental de los participantes; siempre ajustados al nivel educativo por el que transitan, las características del espacio disponible y del entorno escolar donde se desarrollen. Se partió de proponer a los participantes una situación problemática ambiental a recrear artísticamente, los personajes que interactúan en esta situación y la elaboración de un posible diálogo entre los personajes, en correspondencia con el lugar de cada uno en la problemática a recrear.

El problema ambiental seleccionado fue: el cambio climático, expresado en el calentamiento global, que provocará cada vez más el derretimiento de los hielos polares, el aumento del nivel de los mares y muchas ciudades quedarán bajo las aguas (Iturralde, 2013). Los personajes sugeridos fueron: el sol (fuente de energía), un oso del Ártico y un pingüino de la Antártida (afectados por deshielo y calor), las aguas del mar (obligadas a cambiar su régimen) y varios ciudadanos del mundo (padecen los impactos del cambio climático).

Se planteó como meta del primer encuentro del taller la creación colectiva de un diálogo conflictivo entre estos personajes, donde se manifiesten contradicciones entre la actividad humana y los componentes del medio ambiente. Se logró así un producto en lenguaje literario, consistente en un guion teatral (ver anexo 1), a partir del cual se pueden realizar otras recreaciones artísticas que consolidan el conocimiento científico, sensible y emocional sobre el cambio climático, sus causas, impactos y estrategias de adaptación o mitigación.

Basados en el resultado de este primer encuentro de taller, se concibieron otros encuentros con actividades de apreciación y expresión artística, desde muy simples, hasta más complejas y desafiantes, como las siguientes:

- Lecturas dramatizadas, donde se ejercitó la palabra emocionada, en correspondencia con lo que le ocurre y siente cada personaje impactado por el cambio climático.
- Cuadros plásticos corporales, donde se ejercitó el diseño espacial y la construcción de imágenes representativas de los impactos del cambio climático sobre el medio ambiente.
- Escenificaciones gestuales y de expresión corporal (pantomimas), donde se ejercitó el movimiento de los cuerpos en el espacio para expresar consecuencias del cambio climático.
- Puestas en escena del guion con la expresión lúdica-teatral de los personajes por los participantes, donde se ejercitó la improvisación escénica para ilustrar las acciones y reacciones de estos ante los efectos del cambio climático.

- Puestas en escena del guion con títeres confeccionados y manipulados por los participantes, donde se ejercitó la confección de títeres utilizando el reciclaje de materiales aportados por las familias y la interpretación de sus voces, emociones y movimientos.

Entre los resultados más evidentes, alcanzados con la realización de estas acciones lúdico-artísticas, los autores consideran que se apreciaron los siguientes:

- La formación y el desarrollo de habilidades para la exploración, la expresión/creación y la apreciación en diversos lenguajes artísticos en torno al problema ambiental del cambio climático, sus causas e impactos y las acciones de adaptación y mitigación de estos.
- Nuevas síntesis de conocimientos sobre el cambio climático y su impacto ambiental, que fueron asimilados por diversas vías y que, las acciones lúdicas realizadas permitieron integrar de manera holística y personal.
- La reafirmación de cualidades loables de la personalidad tales como: sociabilidad, independencia, laboriosidad, responsabilidad, iniciativa creadora y autocontrol, favorecidas por las influencias del trabajo grupal.
- La aproximación al estudio y conocimiento del cambio climático y sus impactos ambientales, sustentada en la integración de: conocimientos y sentimientos, reflexiones y acciones, la significación social y la individual; de lo global, lo nacional y lo local.

Cada coordinador de estos talleres artísticos deberá descubrir las formas más convenientes de acercar a los participantes hacia el medio ambiente y sus problemas, generando una relación de empatía y responsabilidad; pero, sin apagar la creatividad, el placer de cada encuentro, la diversión, la expresión personal y el ajuste de los desempeños y comportamientos a lo acordado colectivamente, mediante el consenso de todas las ideas y propuestas.

CONCLUSIONES

Los instructores de arte deberán incorporar acciones de educación ambiental en los talleres artísticos que dirigen, ya que son promotores del desarrollo de la cultura general e integral de los estudiantes y uno de sus componentes fundamentales de actualidad lo constituye: la cultura ambiental para el desarrollo sostenible.

Los talleres de apreciación-expresión artística reportan muchos beneficios a la formación integral de los participantes y al desarrollo de su cultura ambiental, al propiciar la integración de aprendizajes sobre los lenguajes artísticos y la problemática del medio ambiente, en un contexto de intensa motivación, interactividad, comunicación y colaboración.

Al demandar de un desempeño creativo de los educadores, los talleres artísticos para la educación ambiental impulsan el perfeccionamiento profesional de los instructores de arte, en función de la educación integral, desde un enfoque interdisciplinario y desarrollador, dado por la unidad entre: instrucción y educación; cognición, afectividad y comportamientos; así como de la socialización e individualización de los que participan.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bárcena, A., Prado, A. (2016). *Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe*. Publicación de las Naciones Unidas.

- Cuba. Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente. (2017). *Enfrentamiento al Cambio Climático en la República de Cuba. Tarea Vida*. Citmatel. La Habana.
- Cuba. Ministerio de Justicia. (2007). *Ley 81 de Medio Ambiente*. Gaceta Oficial de la República de Cuba. Edición Ordinaria No 030.
- Guzmán-Férix, Á.M. (2010). *RE-INVENTA. Proyecto para la reutilización de los residuos sólidos en la ciudad de Bogotá como alternativa de consumo y de creación*. [Proyecto de Grado, no publicado] Escuela de Ciencias Humanas.
- Iturralde-Vinet, M. (2013). *Protege a tu familia...de las consecuencias del cambio climático. Folleto 7*. Ciencias de la Tierra al servicio de la sociedad.
- Martí-Pérez, J. (1991). *“Obras Completas”*. Tomo 8. Editorial de Ciencias Sociales.
- Mateo-Rodríguez, J.M. (2003). Los caminos para el cambio. La incorporación de la sostenibilidad ambiental al proceso de desarrollo. Editorial Científico Técnica.
- Mena-Contreras, L. R. (2016). *Talleres de creación con materiales no convencionales para la educación ambiental en los escolares de 3er grado de la escuela “Jesús Menéndez”*. [Trabajo de Diploma en opción al título de Licenciado en Educación. Instructor de Arte, no publicado]. Universidad Central Marta Abreu de las Villas, Sede “Félix Varela Morales”.
- Mesa-Ortega, W. (2009). *El taller de apreciación/creación de teatro en sexto grado: un espacio curricular orientado hacia la potenciación del desarrollo de la cultura general integral de los alumnos*. [Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas, no publicada]. Instituto Superior Pedagógico “Juan Marinello”.
- Mesa-Ortega, W. (2015). *Cultura ambiental con enfoque sostenible y preparación profesional pedagógica para educarla desde la escuela*. Universidad de Matanzas.
- Pineda-Torres, D.A. (2019). *Sensibilidad y Conciencia Ambiental a través del Arte*. [Trabajo Presentado para Obtener el Título de Especialistas en Educación Ambiental, no publicado]. Fundación Universitaria los Libertadores.

Anexo 1

Texto (teatral) de creación colectiva, para su recreación en diversos lenguajes del arte, mediante juegos, en los talleres artísticos orientados hacia la educación ambiental

Para jugar en espacios abiertos de la escuela, en el aula despejada de muebles, o en espacios alternativos de la comunidad.

Personajes:

- El sol.
- Un oso polar.
- Un pingüino antártico.
- Las aguas del mar.
- Ciudadanos de la Tierra (1,2,3,4,5)

Sol: Atiendan todos, yo como el astro rey quiero aclarar que el calentamiento global no es mi culpa. Mis rayos siguen trayendo luz y calor a la Tierra, pero esas chimeneas lanzan tanto humo negro que hay días que no puedo ver desde el cielo la superficie plateada de mis azules mares.

Oso: Mire señor sol, a mí siempre me ha gustado el frío, pero si sigue este calentamiento moriré asfixiado de calor ¿usted no pudiera bajar un poquito la temperatura? Me gusta nadar, pero

también necesito mi peñasco de hielo para descansar.

Sol: Les repito que no es mi culpa ese calentamiento, mejor pregúnteles a los humanos que viven allá abajo, los mismos que han cazado a muchos ejemplares de tu especie. Revisen sus fábricas y sus productos químicos, están dañando el aire.

Pingüino: Señor astro rey, solecito mío, mi reverencia y afecto. Usted no pudiera hacerles unas señales luminosas a esas personas para que se den cuenta de que calentar a la Tierra es trabajo suyo y no de ellos. Haga algo por nosotros que vivimos tan lejos de las ciudades y que tanto le queremos.

Agua del mar: Querido sol, tú sabes cuánto yo te quiero, porque gracias a ti lo mismo soy sólida, líquida que gaseosa. Me la paso circulando por el mundo, ¡ay como paseo! Cuando las personas se acaloran caminando bajo tus rayos me saborean con avidez y dicen: no hay nada mejor que un vaso de agua fresca. Pero amigo, con este calentamiento soy yo la que invado las tierras bajas, destruyo casas y cosechas, mucha gente me odia. ¡Qué tristeza tengo!, yo no quiero inundar ciudades, quiero que me sigan disfrutando en las playas, y las pobres playas están cada vez más pedregosas. Se están poniendo feas.

Ciudadano 1: Señores dueños de las fábricas. Fabricantes de sustancias malas para el aire...escuchen al sol, él no es el responsable de este calor sofocante.

Ciudadano 2: ¿No sienten pena de los pobres animales que desaparecerán?

Ciudadano 3: Atiendan a este problema pues ustedes también serán perjudicados. ¿o es que viven en otro planeta? Aquí, si no reaccionamos ya, nadie se salvará.

Ciudadano 4: Científicos del mundo digan lo que debemos hacer, queremos salvarnos. Cambiaremos nuestra forma de vivir. ¿Qué debemos hacer?

Ciudadano 5 (un niño): ¡Ay que calor tengo! Yo no entiendo mucho lo que dicen, que gritería ¿pudieran calmarse un poquito? Gracias. Les diré algo: yo quiero llegar a ser grande y tener una larga vida, feliz con mi familia y mis amigos. Hay que hacer alguna cosa para que no se nos acabe la alegría de vivir.

METODOLOGÍA PARA EL ESTUDIO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS. UN CONSTRUCTO CIENTÍFICO EN DESARROLLO

Dr. C. Yuseli Pestana Llerena

yuselipestanallerena@gmail.com, yuseli.pestana@umcc.cu

<https://orcid.org/0000-0003-3071-0081>

Universidad de Matanzas

Dr. C. Luis Ernesto Martínez González

luisernestomartin@umcc.cu, <https://orcid.org/0000-0002-8690-8735>

Universidad de Matanzas

RESUMEN

Se socializa un resultado científico derivado de la tarea de investigación *Estudios históricos acerca de la educación y el pensamiento educativo en Cuba y Matanzas*, perteneciente al Centro de Estudios Educativos (Cened) de la Universidad de Matanzas. La metodología para el estudio de instituciones educativas forma parte de los resultados teórico-metodológicos sobre los estudios